

¡ME HA TOCADO PLAZA!

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Cuál es el punto de salida y llegada de los autobuses para ir al campamento?

El punto de salida y llegada de los autobuses para los campamentos es:

- Parking de autobuses del Estadio Riyadh Air Metropolitano
Avenida de Luis Aragonés 4
28022 Madrid.
Metro: Estadio Metropolitano

El horario está puesto en esta web, en la ficha de cada campamento.

¿De qué información dispondréis los padres y madres antes y durante el campamento?

En esta web tienes un enlace a la ficha de cada campamento con información sobre actividades y excursiones, equipo recomendado, fechas, edades, precio, dirección del alojamiento, punto de salida y llegada y horario para que la puedas consultar en cualquier momento.

Aproximadamente una semana antes del inicio del campamento recibirás un email confirmando información sobre horario y punto de salida, recordando las normas de uso del móvil y la forma de contactar con el campamento y con tu hijo/a.

Durante el campamento, y si ocurre cualquier incidencia médica, de comportamiento o de cualquier otra índole relacionada con su hijo/a el coordinador/a o responsable de la Dirección General de Juventud se pondrá en contacto con el padre, madre o tutores legales del menor.

¿Se le pueden hacer fotos y vídeos a mi hijo/a durante el campamento?

En el proceso de inscripción habrás autorizado o no la toma de fotos y esa autorización es la que tendremos en cuenta durante el campamento. En todo caso, la Dirección General de Juventud no se hace responsable de las fotos que puedan hacer los participantes con sus dispositivos.

¿Cómo puedo contactar con mi hijo durante el campamento?

Los participantes tendrán restringido el uso del móvil y solamente lo podrán utilizar en los tiempos programados para ello por el equipo de monitores de cada campamento y de cada Comunidad Autónoma.

En caso de que el/la participante no disponga de teléfono móvil, se le facilitará un teléfono con el que poder llamar a casa.

Por otro lado, tendrás el teléfono del coordinador/a del campamento o del monitor acompañante en el caso de los campamentos que se realizan fuera de Madrid, donde podrás localizar a tu hijo en caso de que suceda algún imprevisto grave y/o urgente.

No es recomendable que los padres y madres llamen para hablar con sus hijos ya que además de interrumpir las actividades programadas, no ayuda a la adaptación de los menores al campamento. Recomendamos acordar con tu hijo/a que sea él el que contacte con vosotros en los tiempos previstos para llamar.

¿Cómo supervisan a los niños durante las diferentes actividades dentro y fuera del campamento?

Los participantes estarán acompañados y supervisados en todas las actividades, incluidos los tiempos libres, con una vigilancia 24 horas al día. Para ello se dispone de:

- I coordinador/a del campamento
- I monitor/a de tiempo libre por cada 10 participantes en el caso de los campamentos que se realizan en la Comunidad de Madrid, pudiendo variar esta cifra en las otras comunidades autónomas
- monitores especializados para las actividades náuticas, tecnológicas, de aire libre o artísticas programadas
- I monitor acompañante para aquellos participantes que vayan desde Madrid a campamentos en otras comunidades autónomas.

¿Cuáles son las normas de los campamentos?

Las normas generales para todos los campamentos, que son las que has aceptado al formalizar la inscripción, son las siguientes:

- Los participantes estarán en todo momento bajo las directrices y normas del equipo de coordinación y monitores y, atenderán, en todo momento, las medidas exigidas por este equipo y por el albergue juvenil.
- Los participantes deberán permanecer en el campamento durante el período programado y tomarán parte de todas las actividades previstas. No podrán ausentarse de los lugares de la actividad sin la autorización escrita del padre, madre o tutor/a legal, y, en su caso, del coordinador/a de la actividad.

- Los participantes deberán aceptar las limitaciones en el uso de los teléfonos móviles, con el fin de garantizar la buena marcha de la actividad y la convivencia.
- No se permitirán comportamientos violentos, físicos o verbales (peleas, golpes, insultos...), ni conductas amenazantes o discriminatorias hacia el resto de participantes o profesionales.
- Se velará por el cuidado del material (propio y ajeno), el medio ambiente y por el buen uso de las instalaciones.
- No estará permitida la tenencia y consumo de alcohol y tabaco.

Estas normas se concretarán en cada campamento y se trabajarán con los y las participantes desde el primer día. Es muy recomendable leer estas normas en casa con los menores antes del campamento.

¿Qué equipo debe llevar cada participante al campamento?

En la ficha de cada campamento viene un listado con el equipo recomendado.

En los campamentos con actividades náuticas aparece en esta lista neopreno sin especificar de qué tipo. Te aconsejamos que consultes en la tienda dónde lo compres, teniendo en cuenta la resistencia al frío del menor y que el neopreno se va a utilizar para actividades acuáticas en el Cantábrico o Atlántico.

¿Para qué el saco de dormir?

En la mayoría de los días los participantes van a dormir en camas, unas veces con sábanas que proporcionará el albergue y otras veces con sacos de dormir. En algunos casos se utilizará el saco de dormir para una noche que esté programado un vivac.

¿Pueden lavar ropa durante el campamento?

No. Deben llevar ropa suficiente para todos los días del campamento.

Mi hijo necesita tomar medicinas, ¿qué se hace?

El participante que necesite tomar medicación, deberá llevarla en una bolsa perfectamente identificada junto al informe con la posología prescrita. Si ésta necesitara refrigeración, deberá hacerlo constar en el informe que va junto a la medicación y si fuera necesario llevarlo en un porte que garantice su buen estado y conservación. **Recuerda que deberás haber subido los informes médicos y de posología de la medicación a la aplicación durante el proceso de inscripción.**

En el campamento, habrá un monitor designado para atender los casos de participantes que tienen pautada medicina. Este se puede encargar de tener la medicación y suministrar al menor la dosis en el momento que se necesite. Para ello, **es obligatorio firmar una autorización** previa que te mandaremos con un correo electrónico, antes del inicio de la actividad. Si el menor es autónomo y tiene interiorizada la pauta y la toma, sería el menor el encargado de guardar la medicación y realizar la toma bajo supervisión del monitor.

Es importante saber que, salvo excepciones, **no hay personal sanitario en los campamentos**. La atención médica que necesiten recibir los participantes, se realizará con los recursos sanitarios de la zona.

¿Qué ocurre si mi hijo/a enferma durante el campamento?

Si un participante aparece con algún síntoma, se siente indispuesto o sufre algún tipo de accidente se le acerca al centro de salud o urgencias del hospital más cercano.

Si la situación es de gravedad o supone tomar alguna decisión en relación al menor se contactará con la madre, padre o responsable legal.

¿Cuánto dinero tiene que llevar mi hijo/a?

En los campamentos todo está incluido en el precio y no tienen por qué llevar dinero. En todo caso recomendamos que pueda llevar algo de dinero de bolsillo que podrá utilizar en las excursiones y salidas del albergue (no más de 20 euros).

¿Cómo puede guardar mi hijo su dinero y pertenencias de valor?

No es recomendable que tu hijo lleve cosas de valor. En caso de llevar algo de valor tendrá que guardarlo él mismo, bajo su responsabilidad. La organización de los campamentos no se hace responsable de pérdidas o robos de objetos personales.

En el caso de participantes que lleven algún instrumento musical recomendamos que lleve el más usado y de menos valor ya que no disponemos de un transporte adaptado ni forma de custodiarlo durante el campamento.

¿Cómo es el alojamiento en el campamento?

El alojamiento de los participantes en los campamentos es en albergues juveniles o instalaciones similares donde compartirán habitaciones y servicios. Chicos y chicas estarán en habitaciones separadas y no compartirán baños.

Mi hijo/a no puede estar todo el campamento (tiene que llegar después, irse antes, irse un día en medio del campamento), ¿está permitido?

Salvo excepciones y causas muy justificadas, los participantes no deberán faltar ningún día al campamento y, en cualquier caso, nunca más de un día. Por un lado, es importante que los participantes participen en la totalidad de las actividades ya que esto facilitará su integración y aprovechamiento de los conocimientos y por otro, al tratarse de campamentos subvencionados con recursos públicos, hay una larga lista de espera por lo que es importante que las personas que vayan a ir lo aprovechen y disfruten en su totalidad. En cualquier caso, cuando un participante deba abandonar el campamento fuera de las fechas establecidas, deberá firmar un documento específico para ello.

¿Quién puede llevar al participante el primer día al punto de salida y recogerlo el último día en el punto de llegada de los autobuses?

El padre, la madre, tutor/a legal o cualquier persona siempre y cuando, lleve una autorización firmada por el padre/madre o tutor/a.

Mi hijo/a normalmente se mueve solo por Madrid, ¿puede volver solo a casa desde el punto de llegada del autobús?

Sí, a partir de los 14 años, y siempre y cuando lo hayáis comunicado previamente al coordinador/a del campamento y hayáis enviado una autorización a campamentosjuveniles@madrid.org

¿Podemos llevar o recoger a nuestro/a hijo/a directamente del campamento?

Sí, siempre que se haya avisado previamente tanto al coordinador/a del campamento como por escrito a campamentosjuveniles@madrid.org